



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.676 /

MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL,
NOLBIA MUÑOZ MELLADO.

Laja, 10 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 66 del 09.10.2013, de Nolbia Muñoz Mellado, autorizado por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, 03 días de feriado legal, correspondiente al año 2013, a Nolbia Muñoz Mellado, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 28 al 30 de octubre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ RÍNTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud